

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

INFORME UNIFICADO FINAL DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	
PROCESO	INP-CTOC-007-2026
MODALIDAD	MODALIDAD INVITACION PRIVADA
OBJETO	“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.”
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 7.156.028.476

En el municipio de **Tocancipá**, siendo las **14:00 p.m. del día 28 de abril de 2026**, se dio inicio a la reunión del **Comité Evaluador** de la **EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO DESARROLLO CONJUNTO TERRITORIAL – DETERCONSA**, de realizar la evaluación final de las propuestas presentadas dentro del proceso de invitación correspondiente al contrato **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**.

En observancia de los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, DETERCONSA realizó la publicación de la invitación en la página web institucional y por los medios dispuestos para tal fin. Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para la presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador procedieron a verificar el número de propuestas recibidas y a realizar la apertura de las mismas, presentándose tres (03) ofertas dentro del término establecido.

PROPONENTE 1
OPEN INGENIERIA S.A.S.

PROPONENTE 2
UNION TEMPORAL MANTEMIMIENTOS PYT 2026

PROPONENTE 3
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	--	---	--

Acto seguido, el Comité Evaluador procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, así como a evaluar las condiciones técnicas exigidas, de conformidad con lo señalado en la invitación realizada por DETERCONSA para el proceso de contratación, ver anexo formato recepción de propuestas.

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 1

PROPONENTE 1
OPEN INGENIERIA S.A.S.

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por OPEN INGENIERIA S.A.S., representada legalmente por MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 3.137.389

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		4-6	Firmada por el representante legal
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		7	Representante Legal, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ ANGEL identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		7	LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.733.829

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		8	Tarjeta profesional 25202138252 CND, fecha de expedición 15/12/2006 nombre de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		9	Certificado expedido el 17/04/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		113-115	Allega original de póliza de garantía No 21-44-101496334 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 17/04/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link: https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		112	Fecha: 12-02-2026 R/L MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS, CC 3137389
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente Representante Legal	X		97	Expide 17-04-2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X		98	Expide 17-04-2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X		100	Expide 17-04-2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal.	X		99	Expide 17-04-2026

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC, R/L.	X		102	Expide 17-04-2026
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa	X		103	Expide 17-04-2026
14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		12-16	Expide 13-04-2026
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		21-96	Expide 12-02-2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		104-105	
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		38	Expide 17-04-2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			NO APLICA
19	Consulta lista vinculantes	X		111	Expide 17-04-2026
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				NO APLICA
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X		197	Representante legal representante genero femenino
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				NO APLICA
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X			Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		107	
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		106	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X		110	
27	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X			
28	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.				

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**.

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERÍA					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	8.395.047.264	9,08	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	924.484.051				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO O.I.E. = Pasivo Total/Activo	3.702.238.654	0,3436489	X		
Total*100	10.773.317.335				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente-pasivo corriente	8.395.047.264	7.470.563.213	X		
	924.484.051				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	2.116.506.212	11,29	X		
	\$ 187.436.711				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	2.116.506.212	0,299318719	X		
	7.071.078.681				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	2.116.506.212	0,19645817	X		
	10.773.317.335				

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 4. – Capacidad financiera extranjeros				NO APLICA
2	Formato 5A. – Capacidad residual de contratación.	X		135	
3	Formato 5B. – Certificación de contratos para acreditación de experiencia (para el cálculo del kr)	X		136-137	
4	Formato 5C. – Certificación de la capacidad técnica (Para el cálculo del Kr)	X		138	
5	Formato 5D. – Capacidad de organización (Para el cálculo del Kr)	X		139	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, **CUMPLE con los requisitos financieros exigidos** y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por **DETERCONSA** para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Documento términos y condiciones de INMC-CTOC-007-2026, se determinó que los oferentes deberán tener registrada la experiencia a acreditar, en: (i) el Registro Único de Proponentes – RUP (para aquellos que estén obligados a tenerlo), en el que se evidencié la inscripción del contrato ejecutado con su número de consecutivo correspondiente (ii) la presentación del **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente**, y (iii) los documentos considerados válidos para la acreditación de la experiencia específica requerida, establecidos en el presente documento de términos y condiciones. Los Oferentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia general reportada en el RUP de máximo (03) contratos cuyo objeto sea el MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y/O EDIFICACIONES, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria será igual o superior al 50% del valor presupuesto oficial estimado para la presente contratación. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos dos (02) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en el documento Términos y condiciones.

El Oferente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar. En caso de que el número de contratos con los cuales el Oferente acredita la experiencia no satisfaga el porcentaje mínimo a certificar, se calificará la Oferta como no hábil.

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	167	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE VERGARA	\$ 1.520.520.997,06	1.673.61	Cumple
2	202	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE NIMAIMA	\$ 1.843.677.444,76	1525,80	Cumple
3	206	CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE NIMAIMA	\$ 2.097.139.117,41	2817,48	Cumple

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

El proponente acredita tres **(03) contratos**. El primero presenta un valor de \$ 1.520.520.997,06 finalizado en el año 2021, equivalente a 4.363.17 SMMLV., el segundo contrato tiene un valor de \$ 1.843.677.444,76, finalizado en el año 2023, equivalente a 1.525,80 SMMLV, el tercero contrato tiene un valor de \$ 2.097.139.117,41 finalizado en el año 2024, equivalente a 2817,48 SMML, teniendo en cuenta una participación del 50 %.

Al actualizar dichos valores a SMMLV del año 2026, se obtiene un equivalente de \$2.230.337.509,72 para el primer contrato (correspondiente al 100 % de participación); de \$2.898.800.338,02 para el segundo contrato (correspondiente al 96 % de participación); y de \$5.305.518.697,30 para el tercer contrato (correspondiente al 100 % de participación).

La propuesta presentada, CUMPLE con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		174,182 188,195 202	
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		140	
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		209	
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	X		158, 171 179,187 194,201	
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		210 211	
6	Formato 13. – Factores de desempate	X		212	
7	Formato 15B. – Acreditación Mipyme	X		213	
8	Formato 14A. – Acreditación de emprendimiento y empresas mujeres	X		214	
9	Inscripción de proveedores.	X			Se corrobora la inscripción

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia,

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	--	---	---

el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia específica reportada en el RUP en cinco (5) contratos cuyo objeto corresponda a **MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL**. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos uno (01) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

Código	Nombre
72101500	Servicios de apoyo para la construcción.
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**, se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 1	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
OPEN INGENIERIA S.A.S.	\$ 7.084.453.298	\$ 7.156.028.476	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	--	---	--

La propuesta presentada **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5.CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	47
4. Mano de obra local	5
5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero **HABILITAN** o **NO HABILITAN** las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO		VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO
DIRECTOR DE OBRA		CUMPLE	Cedula de ciudadanía Miguel Ángel Gutiérrez Cubillos No. 3.137.389 de Villeta	165
			Tarjeta profesional No. 25202138252 CND	166
			Certificado de vigencia Fecha: 17/04/2026	167
			Diploma de grado	168
Fecha: 26/10/2026				
FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma Gerencia de proyectos Fecha: 26/04/2019		169	
INGENIERO CIVIL	Diploma Fecha:			
	Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.		159	
	Fecha: 15/02/2023			
Obra: Construcción comedor escolar IED La Magdalena del municipio de Quebrada Negra				
FORMACIÓN ESPECIFICA	Cargo: director de Obra		160	
POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.			
	Fecha: 15/02/2023			
	Obra: Construcción casa de la cultura municipio de Vergara			
	DEDICACION		50%	
			Cargo: director de Obra	161
		Open ingeniería S.A.S.		
		Municipio de San Francisco		

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

		Fecha: 9/09/2025	
		Obra: Construcción 1 etapa del bloque A correspondiente a la sección primaria de la IED Republica de Francia	
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Unión Temporal casa de la cultura	162
		Fecha: 16/09/2023	
		Obra: Construcción casa de la cultura municipio de Nimaima.	
		Cargo: director de Obra	163
		Certificación expedida por: Consorcio OP-005-2019	
		Fecha: 23/08/2022	
		Obra: Construcción casa de la cultura municipio de Sasaima.	
		Cargo: director de Obra	RESIDENTE DE OBRA FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL FORMACIÓN ESPECIFICA
	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Carlos Jair Forero Morales No. 80.733.938 de Bogotá	
		Tarjeta profesional No. 091037-0595475 CND	
		Certificado de vigencia Fecha: 17/04/2026	
		Diploma de grado Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
		Diploma Especialización Fecha:	
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	
		Fecha: 25/11/2015 – 24/01/2016	

DEDICACION 100%		Obra: Construcción comedor escolar IED La Magdalena del municipio de Quebrada Negra.	173
		Cargo: residente de Obra	
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	
		Fecha: 02/05/2019 – 17/10/2021	
		Obra: Construcción casa de la cultura municipio de Vergara.	
		Cargo: residente de Obra	174
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	
		Municipio de San Francisco	
		Fecha: 21/11/2022 – 30/08/2024	
		Obra: Construcción 1 etapa del bloque A correspondiente a la sección primaria de la IED Republica de Francia	
PROFESIONAL SST A PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL FORMACIÓN ESPECIFICA	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Jhon Fredyy Hernández Ortiz No. 1.110.175.792 de Ortega	183
		Tarjeta profesional No.	NO APORTA
		Licencia: Fecha: 01/07/2024	185
		Diploma de grado Fecha: 05/04/2014	184
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	180
		Fecha: 25/11/2015 – 24/01/2016	

		Obra: Construcción comedor escolar IED La Magdalena del municipio de Quebrada Negra.	
		Cargo: Profesional SST	
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	180
		Fecha: 02/05/2019 – 17/10/2021	
		Obra: Construcción casa de la cultura municipio de Vergara.	
		Cargo: Profesional SST	
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	181
		Municipio de San Francisco	
		Fecha: 21/11/2022 – 30/08/2024	
		Obra: Construcción 1 etapa del bloque A correspondiente a la sección primaria de la IED Republica de Francia.	
		Cedula de ciudadanía Alexander Bautista Rocha No. 11.441.757 de Facatativá.	189
		Tarjeta profesional No. 2533512382 CND	190
		Certificado de vigencia: Fecha: 17/04/2026	192
		Diploma de grado Fecha: 02/04/2004	191
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por:	NO APORTA
		Fecha:	
		Obra:	

		Cargo:	NO APORTA
		Certificación expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
DEDICACION	20%		
		Cargo:	NO APORTA
		Certificación expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
INSPECTOR DE OBRA 1	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Leider Emilio Pardo Baquero No. 1.077.941 de Une.	196
		Tarjeta profesional No. 26202-399804 CND	197
		Certificado de vigencia: Fecha: 18/04/2026	199
		Diploma de grado Fecha: 24/08/2018	198
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por:	NO APORTA
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
FORMACIÓN ACADÉMICA		Certificación expedida por:	NO APORTA
INGENIERO CIVIL			
FORMACIÓN ESPECIFICA			

		Fecha:	
		Obra:	
DEDICACION	100%	Cargo:	NO APORTA
		Certificación expedida por:	
		Fecha:	
		Obra:	
INSPECTOR SST	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Angelica Hinestroza González No. 52.277.265 de Bogotá.	203
		Tarjeta profesional No.	NO APORTA
		Licencia: Fecha: 26/04/2018	205
		Diploma de grado Fecha: 24/08/2018	204
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por:	NO APORTA
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	NO APORTA
		Certificación expedida por:	
		Fecha:	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL			
FORMACIÓN ESPECIFICA			

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

<table border="1"> <tr> <td>DEDICACION</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="height: 150px;"></td> </tr> </table>	DEDICACION	100%			Obra:	NO APORTA
	DEDICACION	100%				
	Cargo:					
	Certificación expedida por:					
Fecha:						
Obra:						

PROPONENTE 1: OPEN INGENIERIA S.A.S.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		202-203	
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		204-206	
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		210	
4	Propuesta económica	X			SOBRE 2

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	0
4. Mano de obra local	0
5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

OPEN INGENIERIA S.A.S., representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, allega propuesta económica por la suma de **\$7.084.453.298**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **OPEN INGENIERIA S.A.S.**, representada legalmente por **MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 3.137.389**, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente 1	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
OPEN INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO 48 PUNTOS

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 2

PROPONENTE 2
UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026

REQUISITOS HABILITANTES

1. CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoros, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609 de Chiquinquirá, Boyacá.

La UT está conformada por **PANAM INGENIEROS SAS**, identificada con NIT 900.511.471-3, representada legalmente por JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, con CC 80.178.609; y por **TERRA INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS**, identificada con NIT 901.502.511-5, representada legalmente por Yolanda Matamoros, identificada con CC 35.467.580.

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		4-5	Firmada por el R/L
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		6	JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, CC 80.178.609
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		6	JAIME ANDRÉS SILVA MATAMOROS, CC 80.178.609

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		7	JAIME ANDRÉS SILVA Tarjeta profesional No. 25202135153 CND
5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		8	Certificado expedido el 16/04/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		94-95	Allega original de póliza de garantía No 21-44-101496395 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 18/04/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link https://www.fasecol.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		92-93	R/L a nombre de JAIME ANDRÉS SILVA Fecha 17/04/2026
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente para Representante legal	X		58,60	Fecha 16/04/2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente empresa	X		57,59	Fecha 16/04/2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación / Empresa	X		62,64	Fecha 17/04/2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal	X		61,63	Fecha 17/04/2026
12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC; REPRE/LEGAL	X		67	Fecha 16/04/2026
13	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa	X		68,70	Fecha 16/04/2026

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		15-25	Fecha 06/04/2026 17/04/2026
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		30-56	Fecha 08/04/2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		71-75	
17	Certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales del Representante Legal	X		65	Fecha 16/04/2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			PANAM INGENIEROS SAS No aplica. El Representante Legal no tiene limitación para contratar. TERRA INGENIERÍA & CONSULTORÍA SAS No aplica. El Representante Legal no tiene limitación para contratar.
19	Consulta lista vinculantes	X		90-91	Certificados OFAC Fecha 16/04/2026
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.				
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.				NO APORTA
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural	X		11-12	
23	Formato 6 - Certificado de pago de seguridad social y aportes legales	X		29	Fecha 15/04/2026
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		79-80	

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		77-78	
26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas	X			NO APLICA
27	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X		82-84	
28	Anexo 2. Declaración de conflicto de intereses.	X		85-87	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente 2 **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoros, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROponente 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	6.821.631.550	4,51	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	1.513.923.947				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO O.I.E. = Pasivo Total/Activo	2.086.093.243	0,21	X		
Total*100	9.993.735.776				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente-pasivo corriente	6.821.631.550	5.307.707.603	X		
	1.513.923.947				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	1.877.538.845	29,00	X		
	\$ 64.748.201				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	1.877.538.845	0,24	X		
	7.907.642.533				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	1.877.538.845	0,19	X		
	9.993.735.776				

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 4. – Capacidad financiera extranjeros				NO APLICA
2	Formato 5A. – Capacidad residual de contratación.	X		112 113	Firmado por la contadora.
3	Formato 5B. – Certificación de contratos para acreditación de experiencia (para el cálculo del kr)	X		114- 123	Firmado por la contadora.
4	Formato 5C. – Certificación de la capacidad técnica (Para el cálculo del Kr)	X		124 125	Firmado por la contadora.
5	Formato 5D. – Capacidad de organización (Para el cálculo del Kr)	X		126 127	Firmado por la contadora.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoras, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por **DETERCONSA** para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Documento términos y condiciones de INMC-CTOC-007-2026, se determinó que los oferentes deberán tener registrada la experiencia a acreditar, en: (i) el Registro Único de Proponentes – RUP (para aquellos que estén obligados a tenerlo), en el que se evidencié la inscripción del contrato ejecutado con su número de consecutivo correspondiente (ii) la presentación del **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente**, y (iii) los documentos considerados válidos para la acreditación de la experiencia específica requerida, establecidos en el presente documento de términos y condiciones. Los Oferentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia general reportada en el RUP de máximo (03) contratos cuyo objeto sea el MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y/O EDIFICACIONES, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria será igual o superior al 50% del valor presupuesto oficial estimado para la presente contratación. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos dos (02) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en el documento Términos y condiciones.

El Oferente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar. En caso de que el número de contratos con los cuales el Oferente acredita la experiencia no satisfaga el porcentaje mínimo a certificar, se calificará la Oferta como no hábil.

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	YC-LP-001-2015	CONSTRUCCION PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE YACOPI	\$ 3.218.785.047	1.308.95	Cumple
2	073 DE 2014	CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TOPAIPÍ	\$ 678.000.000	894.39	Cumple

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

3	156-2023	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA MUNICIPAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019	\$ 4.139.933.374	2.249.74	Cumple
---	----------	--	------------------	----------	--------

El proponente acredita tres **(03) contratos**. El primero presenta un valor de \$3.218.785.047, finalizado en el año 2017, equivalente a 4.363.17 SMMLV., el segundo contrato tiene un valor de \$678.000.000, finalizado en el año 2015, equivalente a 1.052,22 SMMLV, el tercero contrato tiene un valor de \$3.588.346.860, finalizado en el año 2025, equivalente a 2.499,79 SMML, teniendo en cuenta una participación del 50 %.

Al actualizar dichos valores a SMMLV del año 2026, se obtiene un equivalente de \$2.291.849.109,91 para el primer contrato (correspondiente al 30 % de participación); de \$1.565.991.389,00 para el segundo contrato (correspondiente al 85 % de participación); y de \$3.934.943.563,52 para el tercer contrato (correspondiente al 90 % de participación).

De acuerdo con lo anterior, el valor total de los contratos acreditados es igual o superior al 100 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV del presente proceso. En consecuencia, el proponente **CUMPLE** con lo requerido en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoros, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		174,184, 191,198, 205	
2	Formato 3. – Experiencia especifica habilitante	X		128	
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		212	
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	X		173 183 190	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

				197 204	
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		213-218	Formato 11 firmado por el revisor fiscal Panam Ingenieros SAS
6	Formato 13. – Factores de desempate			222	
7	Formato 15B. – Acreditación Mipyme	X		230	
8	Formato 14A. – Acreditación de emprendimiento y empresas mujeres	X		223	
9	Inscripción de proveedores.	X			Se corrobora la inscripción

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoros, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia específica reportada en el RUP en cinco (5) contratos cuyo objeto corresponda a **MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL**. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos uno (01) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

Código	Nombre
72101500	Servicios de apoyo para la construcción.
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoras, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “**MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**” se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 1	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026	\$ 7.154.572.982	\$ 7.156.028.476	

La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoras, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por **DETERCONSA**.

5. CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	47
4. Mano de obra local	5
5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

➤ **PERSONAL MINIMO PROPUESTO**

PROPONENTE 2: UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026				
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO		VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO
DIRECTOR DE OBRA		CUMPLE	Cedula de ciudadanía Glaider Alexander Parrado Agudelo No. 79.740.103 de Bogotá.	164
			Tarjeta profesional No. 252022095174 CND	165
			Certificado de vigencia Fecha: 17/04/2026	166
			Diploma de grado	167
Fecha: 14/06/2002				
FORMACIÓN ACADÉMICA	Diploma Gerencia de proyectos Fecha: 16/06/2010		168	
INGENIERO CIVIL	Diploma Fecha:			
	Certificación expedida por: Profesionales Asociados Proyectar T Ltda.		157	
	Fecha: 19/10/2010 – 15/11/2010 Obra: Construcción segunda etapa de la casa de la cultura en el municipio de Nuquí departamento del Choco.			
FORMACIÓN ESPECIFICA	Cargo: director de Obra			
POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	Certificación expedida por: Consortio P y P	158		
	Fecha: 14/10/2012 – 13/04/2013 Obra: Realizar por el sistema de precios unitarios fijos sin ajuste la construcción de la biblioteca pública en el municipio de la Montañita, departamento del Caquetá			
	DEDICACION	50%		
			Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Consortio Conucos Naranjal	159	
		Fecha: 20/06/2018 – 19/10/2018		

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

		Obra: Construcción sede educativa rural vereda Naranjal del municipio de Guayabetal, Cundinamarca.	
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por:	
		Consorcio Plaza Yacopí 2015	
		Fecha: 16/03/2015 – 28/02/2017	
		Obra: Construcción plaza de mercado casco urbano municipio de Yacopí.	162
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por:	
		Consorcio Centro Cultural Topaipí	
		Fecha: 01/08/2014 – 13/02/2015	
		Obra: Construcción centro cultural casco urbano municipio de Topaipí.	163
		Cargo: director de Obra	
RESIDENTE DE OBRA	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Jaime Andrés Silva Matamoros No. 80.178.609 de Bogotá	175
		Tarjeta profesional No. 25202135153 CND	176
		Certificado de vigencia Fecha: 16/04/2026	177
		Diploma de grado Fecha: 30/08/2006	178
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por: Consorcio Prado 2011	170
		Fecha: 12/07/2011 – 05/07/2012	
		Obra: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

DEDICACION	100%	construcción de la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién departamento del Choco	
		Cargo: residente de Obra	
		Certificación expedida por: Consorcio Puerto Leguizamo 2012	
		Fecha: 21/08/2012 – 28/12/2012	
		Obra: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la construcción de la biblioteca pública en los municipios de Puerto Leguizamo y Puerto Asís, departamento de Putumayo.	171
		Cargo: residente de Obra	
PROFESIONAL SST A PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL		Certificación expedida por: Profesionales Asociados Proyectar T Ltda.	
		Fecha: 21/11/2022 – 30/08/2024	
		Obra: Construcción de la biblioteca pública en el municipio de Valle de Guamuez departamento del Putumayo.	172
		Cargo: residente de Obra	
		Cedula de ciudadanía Jenny Lorena Ríos Suarez No. 1.075.676.280 de Zipaquirá.	183
		Tarjeta profesional No.	NO APORTA
FORMACIÓN ACADÉMICA		Licencia: Fecha: 27/12/2024	188
		Diploma de grado Fecha: 08/11/2024	186
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por: Panam ingenieros S.A.S.	
		Fecha: 12/02/2024 – 12/02/2026	
		Obra: Adecuación de la casa de gobierno sede secretaria de servicios públicos del municipio de Bojacá.	180
FORMACIÓN ESPECIFICA		Cargo: Profesional SST	

		CUMPLE	Certificación expedida por: Panam ingenieros S.A.S.	181
			Fecha: 11/12/2024 – 28/02/2025 Obra: Adecuación de la casa de gobierno del municipio de Beltrán.	
DEDICACION	100%		Cargo: Profesional SST	
TOPOGRAFO		CUMPLE	Certificación expedida por: Panam ingenieros S.A.S.	182
			Municipio de San Francisco	
			Fecha: 21/11/2022 – 30/08/2024	
			Obra: Contratar la adecuación integral de infraestructuras físicas que permitan mejorar el servicio y la atención al ciudadano en la ciudad de Soacha.	
FORMACIÓN ACADÉMICA		CUMPLE	Cedula de ciudadanía Glaider Alexander Parrado Agudelo No. 79.740.103 de Bogotá.	192
			Tarjeta profesional No. 01-17954 CPNT	193
			Certificado de vigencia: Fecha: 17/04/2026	194
			Diploma de grado Fecha: 14/06/2002	191
TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA		CUMPLE	Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
			Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
			Certificación expedida por:	NO APLICA
			Fecha:	
FORMACIÓN ESPECIFICA		CUMPLE	Obra:	
			Cargo:	
DEDICACION	20%			
INSPECTOR DE OBRA 1			Cedula de ciudadanía	199

FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL FORMACIÓN ESPECIFICA DEDICACION100%	CUMPLE	Jorge Esteban Ibáñez López No. 1.003.967.784 de Une.	
		Tarjeta profesional No. 091037-0730771 CNC	200
		Certificado de vigencia: Fecha: 17/04/2026	201
		Diploma de grado Fecha: 05/07/2024	202
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por:	NO APLICA
		Fecha:	
		Obra:	
		Cargo:	
INSPECTOR SST FORMACIÓN ACADÉMICA TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL FORMACIÓN ESPECIFICA	CUMPLE	Cedula de ciudadanía Diana Marcela Niño Valeriano No. 1.024.462.655 de Bogotá.	206
		Tarjeta profesional No.	NO APLICA
		Licencia: Fecha: 15/06/2022	208
		Diploma de grado Fecha: 11/12/2017	207
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por:	NO APLICA
		Fecha:	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

	DEDICACION	100%	Obra:
			Cargo:

PROPONENTE 2: <u>UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026</u>					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		461-462	
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		147-149	
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X		464	
4	Propuesta económica	X		SOB2-421-422	

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	20
4. Mano de obra local	5
5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5

La propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoras, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, allega propuesta económica por la suma de **\$ 7.154.572.982**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Jaime Andrés Silva Matamoros, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.178.609, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

Proponente2	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica
UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO 73 PUNTOS

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

A continuación, se presenta el informe preliminar del Proponente 3

PROPONENTE 3
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.

REQUISITOS HABILITANTES

1.CAPACIDAD JURÍDICA

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA**, con NIT 830.503.201-4; representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá.

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el proponente, el gerente y/o representante legal	X		1-2	
2	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica	X		3	Representante Legal, GLORIA INES TORRES GAITAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347
3	Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del ingeniero civil que avala la propuesta	X		4	LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.733.829
4	Tarjeta profesional ingeniero civil	X		5	Tarjeta profesional 25202114843 CND, fecha de expedición 01-20-2005 A

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

					nombre de LUIS AMAURY CALVERA FLOREZ
5	Certificado de vigencia matricula profesional	X		6	Allegó certificado de vigencia de la matricula profesional 18/04/2026
6	Original de la garantía de seriedad de la propuesta.	X		51-52	Allega original de póliza de garantía No 21-44-101496396 de Seguros del Estado. Fecha de expedición: 18/04/2026 Se verificó la validez de la póliza en el link: https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/consulta-de-polizas/
7	Registro de deudores de alimentarios morosos (REDAM).	X		50	Redam del representante legal expedido el 22-01-2026 A nombre de MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS
8	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Representante Legal	X		34	Expide 17-04-2026
9	Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación- Vigente Empresa	X		35	Expide 17-04-2026
10	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación-Empresa	X		37	Expide 17-04-2026
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente Representante Legal.	X		36	Expide 17-04-2026

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

12	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC, R/L.	X		39	Expide 17-04-2026
13	Certificado de registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC - Empresa	X		40	Expide 17-04-2026
14	Certificado de existencia y representación legal (30 días de expedición).	X		8-12	Expide 13-04-2026
15	Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP	X		16-33	Expide 12-02-2026
16	Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN	X		41-43	
17	Certificado de antecedentes judiciales de los integrantes del Consorcio y del Representante	X		38	Expide 17-04-2026
18	Autorización de la junta o asamblea de socios, si aplica.	X			No aplica, la representante legal puede contratar sin límite de cuantía
19	Consulta lista vinculantes	X		49	Certificados OFAC Fecha 17/04/2026
20	Documento de constitución de consorcio o unión temporal, si aplica.	X			NO APLICA
21	Fotocopia de la libreta militar, del proponente o representante Legal de la persona jurídica o natural, si aplica.	X			Representante legal representante genero femenino
22	Formato 2. – Conformación del oferente plural				NO APLICA
23	Formato 6 - Certificado de pago de aportes	X		13	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito
24	Formato 7 – Autorización tratamiento de Datos Personales	X		45	
25	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		44	Allegó el respectivo formato debidamente suscrito

 DETERCONSA TOCANCIPÁ	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
---	--	---	-----------------------------------

26	Formato 12 - Formato participación de asociados o accionistas para la vinculación de personas jurídicas			48	
27	Anexo 1 – Declaración de inhabilidades e incompatibilidades.	X		46	
28	Anexo 2 – Declaración de conflicto de intereses	X		47	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el proponente 3 **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por DETERCONSA para la contratación de la **“MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”**

REQUISITOS HABILITANTES

2. CAPACIDAD FINANCIERA

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA					
INDICADOR	VALOR	RESULTADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	2.495.916.875	7,33	X		
IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente	340.411.308				
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO I.E. = Pasivo Total/Activo Total*100	1.065.477.856	0,299	X		
	3.563.089.516				
CAPITAL DE TRABAJO: Activo corriente-pasivo corriente	2.495.916.875	2.155.505.567		X	
	340.411.308				
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	448.467.010	6,93	X		
	\$ 64.748.201				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	448.467.010	0,1796	X		
	2.497.611.660				
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	448.467.010	0,126	X		
	3.563.089.516				

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 4. – Capacidad financiera extranjeros	X			NO APLICA
2	Formato 5A. – Capacidad residual de contratación.	X		66	
3	Formato 5B. – Certificación de contratos para acreditación de experiencia (para el cálculo del kr)	X		67	
4	Formato 5C. – Certificación de la capacidad técnica (Para el cálculo del Kr)	X		69	
5	Formato 5D. – Capacidad de organización (Para el cálculo del Kr)	X		70	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **NO_CUMPLE** con los requisitos financieros exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA FINANCIERAMENTE** para continuar con la evaluación del proceso adelantado por **DETERCONSA** para la contratación.

3. CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA GENERAL

De conformidad con lo establecido en el Documento términos y condiciones de INMC-CTOC-007-2026, se determinó que los oferentes deberán tener registrada la experiencia a acreditar, en: (i) el Registro Único de Proponentes – RUP (para aquellos que estén obligados a tenerlo), en el que se evidencié la inscripción del contrato ejecutado con su número de consecutivo correspondiente (ii) la presentación del **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente**, y (iii) los documentos considerados válidos para la acreditación de la experiencia específica requerida, establecidos en el presente documento de términos y condiciones. Los Oferentes

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales.

El oferente debe acreditar en su oferta, que cuenta con experiencia contenida en el **Formato 3 – Experiencia habilitante del Oferente** cumpliendo con los siguientes requisitos:

Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia general reportada en el RUP de máximo (03) contratos cuyo objeto sea el MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE CONSTRUCCIONES Y/O EDIFICACIONES, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria será igual o superior al 50% del valor presupuesto oficial estimado para la presente contratación. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos dos (02) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en el documento Términos y condiciones.

El Oferente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar. En caso de que el número de contratos con los cuales el Oferente acredita la experiencia no satisfaga el porcentaje mínimo a certificar, se calificará la Oferta como no hábil.

El Oferente cumple el requisito de experiencia si la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) de los contratos expresados en SMMLV es mayor o igual al valor mínimo a certificar. En caso de que el número de contratos con los cuales el Oferente acredita la experiencia no satisfaga el porcentaje mínimo a certificar, se calificará la Oferta como no hábil.



DETERCONSA
TOCANCIPÁ

INFORME FINAL Y RECOMENDACION



CÓDIGO:

VERSIÓN: 002

FECHA:

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.					
N°	N° contrato	Objeto	Valor total del contrato en pesos	Valor total del contrato en SMLV AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACIÓN	Cumple/No cumple
1	1655/2021	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GAMUEZ EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO.	\$ 378.352.709	664,11	Cumple
2	189/2019	REMODELACION Y ADECUACION CENTRO CULTURAL ARTURO VALENCIA ZEA DEL MUNICIPIO DE BOJACA CUND.	\$ 1.321.196.728	1.505,12	Cumple
3	17/2019	ADECUACION DE LA I.E.D. DE DESARROLLO RURAL IDER EN EL MUNICIPIO DE FOSCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO No. 367-2019	\$ 1.621.826.408	1785,12	Cumple

El proponente acredita tres **(03) contratos**. El primero presenta un valor de \$376.352.709, finalizado en el año 2012, equivalente a 664,11 SMMLV., el segundo contrato tiene un valor de \$1.321.196.728,10, finalizado en el año 2020, equivalente a 1.505,12 SMMLV, el tercero contrato tiene un valor de \$31.621.826.408,69 finalizado en el año 2021, equivalente a 1.785,12 SMMLV, teniendo en cuenta una participación del 50 %.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

Al actualizar dichos valores a SMMLV del año 2026, se obtiene un equivalente de \$1.162.798.376,48 para el primer contrato (correspondiente al 100 % de participación); de \$2.635.317.898.45 para el segundo contrato (correspondiente al 100 % de participación); y de \$3.125.572.595,73 para el tercer contrato (correspondiente al 100 % de participación).

De acuerdo con lo anterior, **el valor total de los contratos acreditados es igual o superior al 100 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV** del presente proceso. En consecuencia, el proponente **NO CUMPLE** con lo requerido en las condiciones establecidas por DETERCONSA.

La propuesta presentada por **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **NO CUMPLE** con la experiencia general requerida para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Carta de compromiso profesional	X		98,110, 120,126, 131	
2	Formato 3. – Experiencia específica habilitante	X		71	
3	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		147	
4	Formato 10 – Experiencia habilitante del equipo de trabajo ofertado.	X		92,106, 115,125, 130,136,	
5	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad.				NO APORTA
6	Formato 13. – Factores de desempate				
7	Formato 14A. – Acreditación de emprendimiento y empresas mujeres				
8	Inscripción de proveedores.	X			Se corrobora la inscripción

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá., **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

4. EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para el efecto, El oferente deberá acreditar en su oferta que cuenta con **experiencia específica**, la cual deberá ser relacionada y certificada en el **Formato 3 – Experiencia Habilitante del Oferente**, cumpliendo con los requisitos que se señalan a continuación:

El OFERENTE deberá acreditar experiencia específica reportada en el RUP en cinco (5) contratos cuyo objeto corresponda a **MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES DE USO INSTITUCIONAL**. Los contratos aportados, deberán encontrarse registrados en al menos uno (01) de los códigos UNSPSC en conjunto, de la siguiente tabla:

Código	Nombre
72101500	Servicios de apoyo para la construcción.
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **NO CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos y, en consecuencia, el proponente **NO SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	--	---	---

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

➤ **PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Dentro del proceso de invitación adelantado por **DETERCONSA** para la contratación de la “**MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ**” se presentó la siguiente **propuesta técnica y económica habilitada** para continuar dentro del proceso de evaluación:

Acto seguido, se procede a verificar la propuesta presentada, obteniéndose los siguientes resultados:

PROPONENTE 3	VALOR PROPUESTA	PRESUPUESTO OFICIAL	OBSERVACIONES
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.	\$ 7.048.693.783.29	\$ 7.156.028.476	

La propuesta presentada por **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, se encuentra acorde con el presupuesto asignado para el presente proceso adelantado por DETERCONSA.

5.CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

El presente capítulo contiene los factores técnicos y económicos mínimos que deben reunir las propuestas presentadas dentro del proceso adelantado por DETERCONSA, así como los factores de escogencia y ponderación definidos por la Entidad para la selección de la propuesta más favorable. En consecuencia, todos los documentos que soporten el cumplimiento de dichos factores deberán ser allegados por los proponentes dentro de los plazos establecidos en la invitación correspondiente.

Puntaje: el puntaje máximo a asignar será de 100 puntos discriminados así:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	47
4. Mano de obra local	5

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO: VERSIÓN: 002 FECHA:
--	--	---	--

5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5
Total	100

Durante la etapa de evaluación se procederá a la verificación de los aspectos jurídicos, financieros, técnicos y económicos, los cuales permitirán determinar si las propuestas presentadas cumplen con los requisitos exigidos por DETERCONSA.

Los aspectos jurídicos, en su calidad de criterios habilitantes, no dan lugar a asignación de puntaje, pero HABILITAN o NO HABILITAN las propuestas para continuar con la asignación de puntaje en los componentes técnicos y económicos.

La asignación de puntaje para los factores de ponderación se realizará conforme a las reglas establecidas en el presente documento, siendo considerada como propuesta más favorable aquella que, una vez evaluados los factores de escogencia aquí señalados, obtenga el mayor puntaje ponderado.

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.			
EXPERIENCIA DEL PERSONAL MINIMO PROPUESTO	VERIFICACIÓN	DOCUMENTOS QUE LO ACREDITAN	FOLIO
DIRECTOR DE OBRA		Cedula de ciudadanía Luis Amaury Calvera Flórez No. 79.733.829 de Bogotá.	99
		Tarjeta profesional No. 25202114843 CND	100
		Certificado de vigencia Fecha: 18/04/2026	103
		Diploma de grado	101
FORMACIÓN ACADÉMICA			
INGENIERO CIVIL		Diploma Gerencia de proyectos Fecha: 16/06/2010	102
		Diploma Fecha:	
	Certificación expedida por: Glaider Parrado	93	

FORMACIÓN ESPECIFICA	CUMPLE	Fecha: 14/07/2017 – 12/05/2018	
POSGRADO EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA		Obra: Construcción escuela Tórtolas, vereda Tórtolas, municipio de Yacopí	
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S.	
		Fecha: 25/11/2015 – 24/01/2016	
DEDICACION	50%	Obra: Construcción comedor escolar IED La Magdalena del municipio de Quebrada negra, Cundinamarca	94
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Consorcio Prado 11	
		Fecha: 12/10/2011 – 05/07/2012	
		Obra: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la construcción de la biblioteca pública en el municipio de Carmen del Darién departamento del Choco.	95
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Consorcio Puerto Leguizamo 2012	
		Fecha: 21/08/2012 – 28/12/2012	
		Obra: Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin formula de ajuste la construcción de la biblioteca pública en los municipios de Puerto Leguizamo y Puerto Asís, departamento de Putumayo.	96
		Cargo: director de Obra	
		Certificación expedida por: Consorcio Cubierta El Peñón	
		Fecha: 01/06/2017 – 31/10/2017	
		Obra: Construcción cubierta y obras complementarias institución educativa Talauta municipio El Peñón Cundinamarca.	97
RESIDENTE DE OBRA		Cargo: director de Obra Cedula de ciudadanía Rafael Armando Arias Oviedo	111

FORMACIÓN ACADÉMICA INGENIERO CIVIL FORMACIÓN ESPECIFICA DEDICACION 100%	CUMPLE	No. 80.850.788 de Bogotá	
		Tarjeta profesional No. 25202-148858 CND	NO APORTA
		Certificado de vigencia Fecha: 18/04/2026	113
		Diploma de grado Fecha: 30/08/2007	112
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Diploma Especialización Fecha:	NO APLICA
		Certificación expedida por: Glaider Parrado Fecha: 14/07/2017 – 12/05/2018 Obra: Construcción escuela Tórtolas, vereda Tórtolas, municipio de Yacopí.	109
		Certificación expedida por: Open ingeniería S.A.S. Fecha: 25/11/2015 – 24/01/2016 Obra: Construcción comedor escolar IED La Magdalena del municipio de Quebrada negra, Cundinamarca.	107
		Cargo: residente de Obra	
		Certificación expedida por: Consorcio Cubierta El Peñón Fecha: 01/06/2017 – 31/10/2017 Obra: Construcción cubierta y obras complementarias institución educativa Talauta municipio El Peñón Cundinamarca.	108
		Cargo: residente de Obra	
PROFESIONAL SST A PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL		Cedula de ciudadanía Diana Paola Basto Gordillo No. 1.072.006.404 de Beltrán.	121
		Tarjeta profesional No.	NO APORTA
		Licencia: Fecha: 27/03/2021	123

FORMACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMACIÓN ESPECIFICA DEDICACION 100% TOPOGRAFO FORMACIÓN ACADÉMICA TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA	CUMPLE	Diploma de grado	122
		Fecha: 18/09/2020	
		Diploma Especialización	124
		Fecha: 07/01/2016	
		Certificación expedida por: Proyector T Ltda.	117
		Fecha: 12/02/2024 – 12/02/2026	
		Obra: Construcción centro de desarrollo infantil, centro poblado de la inspección de Terán, municipio de Yacopí Cundinamarca.	
		Cargo: Profesional SST	118
		Certificación expedida por: Proyector T Ltda.	
		Fecha: 10/01/2021 – 05/04/2021	
TOPOGRAFO	CUMPLE	Obra: Adecuación de la IED de desarrollo rural Ider en el municipio de Fosca Cundinamarca.	119
		Cargo: Profesional SST	
		Certificación expedida por: Proyector T Ltda.	
		Fecha: 10/01/2021 – 05/04/2021	127
		Obra: Remodelación y mejoramiento del auditorio de la casa de la cultura del municipio de Fosca Cundinamarca.	
		Cargo: Profesional SST	
		Cedula de ciudadanía	127
		Daniel Téllez López	
		No. 13.955.475 de Vélez	
		Tarjeta profesional	127
		No. 2581008608 CND	
		Certificado de vigencia:	129
		Fecha: 18/04/2026	
		Diploma de grado	128
		Fecha: 15/12/2000	
		Diploma Especialización	NO APLICA
		Fecha:	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

FORMACIÓN ESPECIFICA	DEDICACION 20%	CUMPLE	Diploma Especialización	NO APLICA
			Fecha:	
			Certificación expedida por:	
			Fecha:	
			Obra:	NO APLICA
INSPECTOR DE OBRA 1	DEDICACION 20%	CUMPLE	Cargo:	
			Cedula de ciudadanía	
			Miguel Orlando Clavijo B.	
			No. 3.022.833 de Fosca.	
			Tarjeta profesional	134
FORMACIÓN ACADÉMICA	DEDICACION 100%	CUMPLE	No. 25533-00552 COPNIA	
			Certificado de vigencia:	135
			Fecha: 18/04/2026	
			Diploma de grado	133
			Fecha:	
TECNOLOGO EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES	DEDICACION 100%	CUMPLE	Diploma Especialización	NO APLICA
			Fecha:	
			Certificación expedida por:	
			Fecha:	
			Obra:	NO APLICA
FORMACIÓN ESPECIFICA	DEDICACION 100%	CUMPLE	Cargo:	
			Cedula de ciudadanía	
			Carol Bibiana Blanco	141
			No. 52.762.275 de Bogotá.	
			Tarjeta profesional	NO APLICA
INSPECTOR SST	DEDICACION 100%	CUMPLE	No.	
			Licencia:	143

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

		Fecha: 28/05/2013	
FORMACIÓN ACADÉMICA	TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL	Diploma de grado	142
		Fecha: 17/12/20	
Diploma Especialización		NO APLICA	
Fecha:			
Diploma Especialización		NO APLICA	
Fecha:			
Certificación expedida por:		NO APLICA	
Fecha:			
Obra:			
Cargo:			
DEDICACION	100%		

PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.					
ITEM	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
1	Formato 8 – Puntaje de industria nacional	X		147	
2	Formato 9 – Manifestación de no incursión en prácticas anticompetitivas	X		44	
3	Formato 11 – Vinculación personas con discapacidad	X			
4	Propuesta económica	X		S2	

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO
1. Oferta Económica	25
2. Factor de calidad	0
4. Mano de obra local	5
5. Apoyo a la industria nacional	20
6. Vinculación de personal con discapacidad	2
7. Emprendimientos y empresas de mujeres	0,5
8. Mipyme domiciliada en Colombia	0,5
Total	53

La propuesta presentada por **PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA., representada legalmente por** Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá., allega propuesta económica por la suma de **53 puntos**, por lo cual **CUMPLE** con el requisito de puntuación mínima requerida.

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el **PROPONENTE 3: PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.**, representada legalmente por Gloria Inés Torres Gaitán, identificado con cédula de ciudadanía No. 52.074.347 de Bogotá, **CUMPLE** con los formatos de la evaluación técnica y, en consecuencia, el proponente **SE HABILITA** para continuar con la evaluación dentro del proceso adelantado por **DETERCONSA**.

CONCLUSION:

Proponente 1	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
OPEN INGENIERIA S.A.S.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Proponente 2	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
Proponente 3	Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Conclusión
PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.	INHABILITADO	RECHAZADO	INHABILITADO	RECHAZADO

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez verificados y evaluados los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, así como los factores de ponderación establecidos en los términos y condiciones del proceso **INMC-CTOC-007-2026**, el Comité Evaluador se permite presentar las siguientes conclusiones:

1. El proponente **OPEN INGENIERIA S.A.S.** cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, particularmente en los componentes jurídicos y técnicos, por lo cual **SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del proceso de selección.
2. El proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026** cumple con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos exigidos, y su oferta económica se encuentra dentro del presupuesto oficial establecido por la entidad, por lo cual **SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar en el proceso.
3. El proponente **PROFESIONALES ASOCIADOS PROYECTAR T LTDA.** no cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos, particularmente en los componentes jurídicos y técnicos, por lo cual **NO SE ENCUENTRA HABILITADO** para continuar dentro del proceso de selección.
4. En consecuencia, y de conformidad con los criterios de selección objetiva establecidos en los términos y condiciones, se evidencia que el proponente **UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026** cumple integralmente con las condiciones exigidas por la entidad, configurándose como la oferta favorable para los intereses de DETERCONSA.

7. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en lo anterior, el Comité Evaluador **RECOMIENDA al Ordenador del Gasto: Adjudicar el proceso de selección No. INMC-CTOC-007-2026 al proponente UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026**, por cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes y presentar una oferta acorde con las condiciones técnicas y económicas exigidas por la entidad.

PROPONENTE 2
UNION TEMPORAL MANTENIMIENTOS PYT 2026

	INFORME FINAL Y RECOMENDACION		CÓDIGO:
			VERSIÓN: 002
			FECHA:

Integrantes Comité Evaluador:

CARLOS FERNANDO REYES MORENO
COMPONENTE JURIDICO

CLAUDIA PATRICIA CASTAÑEDA SARMIENTO
COMPONENTE FINANCIERO

JAVIER ESTEBAN FONTECHA GAITAN
COMPONENTE TECNICO

Elaboró: J.J. - Profesional Apoyo Técnico

FIRMADO EN ORIGINAL